



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos, Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le informa que la reunión convocada para celebrarse el lunes 26 de enero del año 2015, se realizará en una fecha y horario diferentes al programado originalmente.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 14:00 horas, del martes 27 de enero de 2015, en la Sala de Reuniones anexa a la oficina de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para el análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ENERO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



27 DE ENERO DE 2015 A LAS 14:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

Dip. Javier Díaz González
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren.

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



COMISION DE FINANZAS

27 DE ENERO DE 2015
14:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

EJECUTIVO

1.- **ACUÑA** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice la enajenación a título gratuito de un bien inmueble con una superficie de 1,478.77 M2., ubicado en la ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, a favor del Organismo Público Descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de que se destine a la construcción de un Hospital Regional de Especialidades.

INCORPORACION AL DOMINIO PRIVADO

2.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,209.31 m2, sobre el cual se encuentra construido la "**PRESIDENCIA MUNICIPAL**", ubicado en Sector 004, manzana 050, esquina de la calle Benito Juárez con Av. Ramos Arizpe con número oficial 601 norte de ése municipio.

3.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 7,678.45 m2, sobre el cual se encuentra construido la "**PLAZA PRINCIPAL**" ubicado en Sector 004, manzana 049, entre la calle Benito Juárez y C. Vicente Guerrero y entre Av. 5 de Febrero y Ave. Ramos Arizpe, de ése municipio.

4.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,434.67 m2, sobre el cual se encuentra construido el "**AUDITORIO MUNICIPAL ISABEL AMALIA**" ubicado en Sector 001 de la manzana 41 esquina de la calle Benito Juárez con Avenida 5 de Febrero, con numero oficial 102 ote, de ése municipio.

DESINCORPORACION

5.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la desincorporación de un bien inmueble con una superficie de 1,600.00 M2., identificado como tramo de vialidad colindante con las manzanas 4 y 13 del "**Fraccionamiento Ex Hacienda Los Ángeles**", con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de los C.C. Javier, Luz María, Gabriela y Rosa Elena de apellidos Garza Dávila, con objeto de la ampliación de su casa habitación.

6.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante la cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 94.97 M2., ubicado en el fraccionamiento "**Nuevo Trazo**" hoy colonia Carolina de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título oneroso a favor del C. Salomón Gerardo Castro Enríquez, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO
"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



COMISION DE FINANZAS

7.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante la cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 5,030.34 M2., ubicado en el fraccionamiento "**Loma Real**" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado para la construcción de un centro educativo de nivel primaria.

8.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante la cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 5,022.18 M2., ubicado en el fraccionamiento "**Loma Real II**" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título gratuito a favor del Gobierno del Estado, con objeto de la construcción de un centro educativo de nivel primaria.

VALIDACION

9.- **SACRAMENTO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso 82 lotes de terreno que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "**7 de Abril**" de esa ciudad, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, en virtud de que el Decreto número 511 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de agosto de 2011 en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

Decreto anterior: #32 de fecha 20 de junio de 2006 y # 93 de fecha 7 de octubre de 2003.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2015.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 14:00 horas del día 27 de Enero de 2015, la Comisión de Finanzas, celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González, Dip. Verónica Martínez, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo, tres incorporaciones como bien del dominio privado, cuatro desincorporaciones y una validación.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, en el cual se autorizó la enajenación a título gratuito de un bien inmueble con una superficie de 1,478.77 M2., ubicado en la ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, a favor del Organismo Público Descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de que se destine a la construcción de un Hospital Regional de Especialidades.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,209.31 m2, sobre el cual se encuentra construido la "PRESIDENCIA MUNICIPAL", ubicado en Sector 004, manzana 050, esquina de la calle Benito Juárez con Av. Ramos Arizpe con número oficial 601 norte de ése municipio.

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 7,678.45 m2, sobre el cual se encuentra construido la "PLAZA PRINCIPAL" ubicado en Sector 004, manzana 049, entre la calle Benito Juárez y C. Vicente Guerrero y entre Av. 5 de Febrero y Ave. Ramos Arizpe, de ése municipio.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

- 4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,434.67 m², sobre el cual se encuentra construido el "AUDITORIO MUNICIPAL ISABEL AMALIA" ubicado en Sector 001 de la manzana 41 esquina de la calle Benito Juárez con Avenida 5 de Febrero, con numero oficial 102 ote, de ése municipio.
- 5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la desincorporación de un bien inmueble con una superficie de 1,600.00 M², identificado como tramo de vialidad colindante con las manzanas 4 y 13 del "Fraccionamiento Ex Hacienda Los Ángeles", con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de los C.C. Javier, Luz María, Gabriela y Rosa Elena de apellidos Garza Dávila, con objeto de la ampliación de su casa habitación.
- 6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 94.97 M², ubicado en el fraccionamiento "Nuevo Trazo" hoy colonia Carolina de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título oneroso a favor del C. Salomón Gerardo Castro Enríquez, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.
- 7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 5,030.34 M², ubicado en el fraccionamiento "Loma Real" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado para la construcción de un centro educativo de nivel primaria.
- 8.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 5,022.18 M², ubicado en el fraccionamiento "Loma Real II" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo título gratuito a favor del Gobierno del Estado, con objeto de la construcción de un centro educativo de nivel primaria.
- 9.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Sacramento, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso 82 lotes de terreno que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "7 de Abril" de esa ciudad, con objeto de continuar con los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, en virtud de que el Decreto número 511 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de agosto de 2011 en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO




"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE FINANZAS

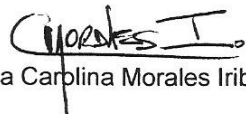
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15.20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

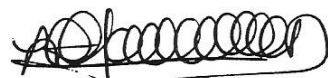
SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE ENERO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.


Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador


Dip. Javier Díaz González
Secretario

Dip. Verónica Martínez García


Dip. Martha Carolina Morales Iribarren


Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez


Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras


Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 27 de enero de 2015.